

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO
En Madrid ocurren desórdenes.

Hay varios guardias, oficiales y paisanos heridos.
La Benemérita restablece el orden sin grandes esfuerzos

EN SANTANDER
Por la mañana.
Como ya dijimos en nuestro último número, ayer mañana comenzaron las fiestas que habían organizado los obreros de Santander.

En las primeras horas de la mañana una banda de los Exploradores recorrió las principales calles de la población.
A las diez de la mañana se celebró en el pabellón Narbón un mitin organizado por la Federación Local.

Al acto, en el que reinó un perfecto orden, concurrió mucho público, haciendo eco de la palabra varios oradores locales.
Fueron aplaudidos.

Seguidamente se organizó una nutrida manifestación, llevando los manifestantes banderas pertenecientes a las distintas Sociedades.

Tras de entregar las conclusiones al gobernador, los manifestantes se disolvieron ordenadamente.

Por la tarde.
A las cuatro de la tarde se celebró la procesión que jira al Sardinero, yendo los obreros precedidos de la Banda municipal y una carroza.

En el kiosco situado en la Alameda de las Cañales, y amenizado por la mencionada banda de música, se organizó un animado baile.

También, como en los actos celebrados por la mañana, no ocurrió ningún incidente, terminándose la fiesta al anochecer.

Por la noche.
En la Alameda de Jesús de Monasterio se celebró por la noche una verbena, que se vio muy concurrida.

EN MADRID
Agresiones a la autoridad.
MADRID, 1.—Como previamente se había anunciado en el oportuno momento y siguiendo la costumbre de todos los años, esta mañana tuvo lugar la manifestación obrera conmemorativa de la Fiesta del Trabajo.

El objeto principal era entregar al Poder público las conclusiones insertas en el documento publicado por la Unión General de Trabajadores.

La manifestación se organizó en la plaza de Isabel II.

Hasta la calle de Alcalá siguió la multitud trabajadora en medio del mayor orden, sin que ocurriese incidente alguno.

En la referida calle—sin que a la hora en que telefonó se sepa la causa—comenzaron a ser hostilizados a pedradas algunos guardias de Seguridad por diferentes grupos de los incorporados a la manifestación.

De la inopinada agresión resultaron heridos el señor Maeso, teniente de Seguridad, y siete de los individuos a sus alrededores.

Se hicieron también algunos disparos de pistola Browning.

El referido teniente resultó herido en la cabeza, en uno de los costados y las manos.

Se ordena hacer fuego.—Otros heridos y contusos.
Al sentirse el teniente y los guardias heridos, se ordenó hacer fuego, después de los torques de atención reglamentarios.

Algunos manifestantes resultaron heridos.
La Policía y fuerzas de Seguridad practicaron varias detenciones.

El teniente señor Blanco, un comandante y un capitán de Seguridad, que se hallaban en la entrada del ministerio de la Guerra, resultaron contusos.

La Benemérita.—Se restablece el orden.
Como los sucesos adquirieron cierto carácter, tuvo necesidad de hacer acto de presencia la Guardia civil, que en un momento y sin grandes esfuerzos restableció el orden y practicó algunas detenciones.

Se disolvió la manifestación antes de llegar al punto de su destino.

Nuevos detalles.—La importancia de los sucesos.
MADRID, 1.—Los sucesos referidos tuvieron su reproducción más violenta, des-

de un grupo de ellos, como los pechos varoniles, como los corazones.

Y es consolador, un consuelo triste, como recuerdo de ilusión perdida; pero es consuelo siempre; más aun: que al ver nuestros espíritus de hoy, más i rezquillos, más débiles, en presencia de aquellas almas templadas, parece que algo de su temple ha de llegar a nuestras almas, y han de temblar también, con la emoción de la fe, cuando el gran héroe cristiano llega ante el reconquistado templo de Jesucristo, y sobre el ara, deposita como homenaje a la espada vencedora.

Yo lo confieso; a mí, que nunca había llegado a sentir en el cinematógrafo otra emoción que la ansiedad curiosa y rápida que produce el peligro de la vida ajena en esas películas modernas, ayer, por primera vez, en ese momento del triunfo de la fe cristiana, sentí la emoción honda de nuestra alma cuando un noble sentimiento llega a ella. Y por primera vez también me expliqué los aplausos del público en un cinematógrafo ante la pantalla insensible; eran los aplausos de los que, al sentir una alegría, sólo saben manifestarla dando palmadas.

SANTIAGO DE LA ESCALERA.
TOROS EN MADRID
COGIDA DE JOSELITO
MADRID, 1.—Con una buena entrada se celebra la fiesta.

EL MOMENTO POLITICO

Ha despertado interés el Consejo de ministros de hoy.

El señor Maura dará cuenta al Rey del resultado de unas gestiones.

La importancia de un Consejo.
Como se prevía, el Consejo de ministros de anoche tuvo grandísima importancia política, pues estuvo consagrado a tratar de los actuales acontecimientos, dando cuenta el señor Maura de las entrevistas que había celebrado con los señores conde de Romanones, Alba, Dato y Melquiades Alvarez y cuyo resultado motivó la celebración del Consejo.

También quedó aprobado el discurso que el jefe del Gobierno pronunciará mañana ante el Rey en el Consejo de Palacio y que, a grandes líneas, se ocupa así del momento político.

El señor Maura, al aceptar el Poder, lo hizo con la promesa de una ayuda eficaz en el Parlamento por parte de todos los jefes de grupos políticos y ratificada en la misma Cámara regia ante el propio S. berano el día que se encargó de formar Gobierno.

Este apoyo era para legalizar la situación económica ante las Cortes.

Sin embargo, el Gobierno se encuentra ahora con que esa ayuda se envuelve en un equívoco y está ocurriendo cuando el Gobierno ha conseguido solucionar el conflicto más grave que a ninguno pudo presentarse con la huelga de Comunicaciones telegráficas y telefónicas y asistido para ello de la opinión pública, que desea sinceramente que cesen las situaciones interinas, lo que quiere decir que los elementos sanos del país piden que se acaben las vacilaciones y que los Gobiernos den la sensación de que son estables.

De esta opinión disienten determinados elementos políticos que ofrecen resistencia y dificultades a esta obra, lo cual viene a plantear un problema de los que no admiten dilaciones en su opción.

La nación reclama Gobiernos estables que apoyen con energía la solución de los problemas nacionales.

Es preciso que ahora que España, después de la guerra, es la única nación que conserva todas sus energías y potencialidad económica, tenga una política estable, si sinceramente ha de reconstituirse.

En esta labor compete parte principal al ministerio de Hacienda, del cual parten y al cual llegan las energías nacionales.

Es el ministerio que debe ir al inmediato estudio de los medios para lograr que los esfuerzos de la recaudación y necesaria acudir en seguida al empréstito de consolidación que enjuiga el déficit existente.

Esto es tanto más necesario cuanto que los conflictos sociales también miran a este departamento.

No es necesario trazar un programa efectista; basta que el Gobierno, cualquiera que sea, se proponga cumplir su deber, y para ello necesita prestar atención preferente a los hondos problemas agrario de Andalucía y social de Cataluña, para darles una solución adecuada.

El Gobierno considera que con estas Cortes, dada la situación parlamentaria de los diversos grupos que las componen, no puede desarrollarse su labor y cree que la cuestión económica, que tantas conexiones tiene con los asuntos exteriores, tampoco podrá salir a flote con el actual Parlamento.

Como consecuencia de todo ello, el Gobierno plantea a la Corona el problema y deja a su libre prerrogativa la conveniencia de continuar como en las actuales circunstancias o terminar con la situación de vaivenes constantes, que esteriliza toda labor eficaz y provechosa para el país.

Cambió, como todos.
La contestación que ha dado el jefe de los regionalistas al señor Maura ha sido la que se suponía, esto es, que los regionalistas niegan su apoyo al Gobierno para la aprobación de un presupuesto formal.

Para apoyarle sería necesario que se comprometiese previamente a discutir en seguida en las Cortes la cuestión social y la catalana.

Lo que se supone.
Se sabe que la verdadera causa del aplazamiento del Consejo de hoy en Palacio hasta mañana, obedece al deseo del señor Maura de llevar una documentación completa del proceso parlamentario.

Para ello tiene ya las contestaciones de algunos jefes de grupos políticos y espera completarlas hoy con las contestaciones de los señores García Prieto y Alba.

Parece que el señor Maura está dispuesto a plantear claramente el siguiente dilema:
Primero. Legalización de la situación económica en el Parlamento, y si surgen dificultades, ir a la rápida aprobación de los Presupuestos, empleando los medios reglamentarios. Si no diese resultado este procedimiento, prorrogar el presupuesto por decreto.

Segundo. Una vez conseguido esto plantear inmediatamente la cuestión de confianza para que la Corona decida libremente.

Por cuestiones de guerra.
La «Gaceta» publica un extracto de la ley francesa de 17 del mes y año actuales, sobre reparación de los daños causados por hechos de guerra, a fin de que los súbditos españoles que por tal causa hayan sufrido perjuicios en Francia puedan conocer y utilizar los procedimientos que dicha ley señala para hacerlos comprender y ejecutar.

Los interesados en conocer el texto íntegro de dichas disposiciones pueden dirigirse a la sección de Política del ministerio de Estado.

El mentidero político.—Se retiró el señor Dato.—Habíase de la disolución del partido conservador.
Los comentarios de las gentes sobre posibles contingencias políticas no cesan un momento en estos días.

Sin fundamento la mayor parte de las veces, otras con cierto tino, dando en el caso, lo cierto es que no pasa hora ni minuto sin que las murmuraciones de los adivinadores y augures que leen en el ahorario de los destinos, den rienda suelta a las impresiones de la fantasía y se formulen los más extraños juicios y vaticinios sobre las cosas presentes.

Ayer le tocó el turno al conde de Romanones y ahora le ha correspondido al señor Dato.

El rumor circulante es el del que el señor Dato va a retirarse de la política y a licenciar sus huertas, en todo, como es consiguiente, de la natural aparatividad que la importancia del acto reclama.

Asegúrase que el jefe de los idóneos hará en breve una excursión por el Extranjero.

En Suiza, el señor Dato se detendrá algún tiempo a ventilar asuntos relacionados con su profesión.

Andándose que el señor Dato abandonará Madrid al día siguiente de abrirse las Cortes.

El día de la inauguración de las sesiones, el señor Dato verificará el acto anteriormente mencionado.

Desde su escaño del Congreso, el jefe de los conservadores anunciará su retirada de la vida pública y licenciará su partido, dejando a los afiliados en completa libertad de hacer lo que les parezca y de seguir la orientación política que mejor les cuadre.

Con esta retirada del señor Dato se relacionaba la campaña que viene haciendo «La Epoca», francamente ministerial, en apoyo de la justicia que representa el Gobierno del señor Maura.

Las conferencias del Ateneo.
El próximo domingo dará su anunciada conferencia en el Ateneo, el catedrático de la Universidad de Salamanca don Miguel Unamuno.

Don Melquiades Alvarez hablará también en el Ateneo.

Para ello tiene ya anunciada su oportuna conferencia.

El diputado socialista señor Bestedo dió anoche la conferencia que tenía ofrecida.

No hay que decir que se expresó en términos radicalísimos.

Los tribunales de Ateneo estuvo convertida en un verdadero baluarte de propaganda socialista.

Los correligionarios del señor Besteiro y los radicales que había en el público jalearon al orador en la calle al salir del Ateneo.

Las personas imparciales se hacen lenguas de que el Ateneo está convertido en una sentina de perniciosas propagandas políticas.

La actitud de Romanones.
Se confirma que el ex presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, que es en la actualidad presidente del Ateneo, ha renunciado a su cargo.

Entiende el conde que si fué elegido en calidad de imparcial para dicho cargo, no debe ni puede consentir que en dicha casa se haga la política que se viene haciendo contra las instituciones vigentes.

Los pesimistas.—Opinión del señor Dato.
MADRID, 1.—Continuaron a última hora los agoreros pesimistas haciendo cálculos sobre los acontecimientos políticos.

Tales pesimistas dicen que el señor Maura no irá a las Cortes y que gobernará por medio de decretos.

El jefe de los conservadores idóneos ha manifestado que no se debe ir a las Cortes, porque la tradición de los partidos y los precedentes, en casos como el presente, son contrarios a semejantes medidas.

La opinión de Cambó.
El leader regionalista entiende que hay que ir a las Cortes y abordar el problema de los presupuestos.

Añade que es urgente asimismo la implantación de la autonomía en Cataluña.

Dice Alhucemas.
El marqués de Alhucemas, apenas llegado a Madrid, de regreso de Biarritz, ha sido abordado por los periodistas.

Ha dicho el señor García Prieto que se encuentra desorientado respecto a los acontecimientos políticos.

Añade que había hablado con el señor Alvarado y que se remitió a su criterio, expuesto anteriormente.

Es necesario—terminó diciendo—tener un presupuesto constitucional.

La carta de Alba.
El ex ministro señor Alba ha dirigido una extensa carta al señor Maura.

En ella dice una porción de cosas, entre otras, que le causa asombro la forma como se gobierna a la hora presente en España.

Entiende que hay que legalizar la situación económica y gobernar ante el país con el Parlamento.

En otras consideraciones se extiende el señor Alba, relacionándolas con las luchas políticas del día.

Desautorización del «Times».
Dice nuestro colega «El Debate»:
«En su reciente discurso parlamentario sobre la paz, Mr. Lloyd George se ha ocupado de las campañas infundadas del «Times» y de sus corresponsales.

Dice literalmente:
«He estado en Francia muchas semanas. Allí se cree todavía que «The Times» es un órgano serio. Los franceses no saben que no es más que una segunda edición del «Daily Mail», que se vende a tres peniques.

En el continente europeo, la gente cree realmente que el «Times» es un órgano serio. Esto demuestra cuánto tiempo estas tradiciones tardan en morir.»

Una vez desautorizado así «The Times» por el jefe del Gobierno inglés, que le ha quitado de golpe toda la aureola que le ha tranquilizado ni irritado a brevedad cuando el «Times» publique artículos del corresponsal en Madrid, mister Filson Young, nada gratos para España, ni tampoco cuando leamos los del más famoso Mr. Harris, que desde Tánger nos envía sus flechas envenenadas.

Lloyd George ha puesto en su punto el parvo prestigio de «The Times».

MUSICA Y TEATROS
GRAN CASINO DEL SARDINERO
Las sesiones de cinematógrafo y variedades continúan llevando al Gran Casino lo más distinguido de la sociedad santanderina, que se da allí cita todas las tardes para disfrutar de aquellas agradables reuniones, que terminan siempre con un ratito de baile, aprovechando la música cadenciosa de los tziganes.

Amparito Medina cambió ayer por completo su programa de bailes, presentando danzas muy bonitas, que ejecuta con su maestría especial, haciéndose aplaudir en todas sus verdaderas actuaciones.

En la pantalla se proyectará hoy una comedia de asunto emocionante, admirablemente interpretada.

Se titula «Los caminos del destino» y tiene cuatro partes.

La invención de la Santa Cruz.
Obra de la Propagación de la Fe en favor de las Misiones.
Con el fin de solemnizar la festividad de la Invencción de la Santa Cruz, aniversario de la fundación de esta Santa Obra, y de ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad en dicho día a los miembros de la misma, tendrá lugar mañana, sábado, en la iglesia del Sagrado Corazón, a las siete y media de la mañana, la misa de comunión general.

A las doce del mismo día se celebrará junta general en el convento de María Reparadora, que probablemente será presidida por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

Se ruega a los asociados la puntual asistencia a estos actos.

DESPUES DEL ARMISTICIO
POR TELEFONO
El discurso de Orlando.
ROMA.—Ha causado extraordinaria impresión en toda Italia el discurso pronunciado en la Cámara popular por el presidente del Consejo, señor Orlando.

El pueblo está conforme con las opiniones del orador y aplaude la actividad desplegada por la delegación italiana en la Conferencia de París, desde mediados de marzo hasta el 13 de abril último.

Esta conformidad del pueblo italiano se refleja en los comentarios que publican todos los periódicos, que unánimemente juzgan del mismo modo la labor de los señores Orlando, Sonnino y Salandra.

La acusación de imperialismo lanzada por el presidente Wilson contra el pueblo italiano al hablar de la cuestión de Fiume, ha causado general disgusto en toda Italia, que rechaza, indignada, tal acusación.

El discurso del señor Orlando ha sido acogido en el momento oportuno, una omeña entera del país, y por ello los aplausos que resonaron en la Cámara encuentran eco en todos los italianos amantes de su patria.

Es indudable que el espíritu italiano está en completa identificación con el modo de pensar del primer ministro, que resume toda su opinión en el pensamiento de que sin la participación de Italia no es posible que pueda ser firmada una paz justa y duradera.

Los plenipotenciarios alemanes.
VERSALLÉS.—Anoche llegaron a Vancresson, en dos trenes, los plenipotenciarios alemanes, que con su séquito habían salido de Colonia por la mañana.

Los recibió el prefecto del departamento, quien, dirigiéndose al conde Brockdorff-Rantzau, pronunció las siguientes palabras:
«En nombre del Gobierno de la República tengo el encargo de recibir y saludar a la delegación de los plenipotenciarios alemanes a su llegada a Versalles.»

El conde contestó diciendo:
«Os lo agradezco, en mi nombre y en el de mi Gobierno.»

El secretario de la delegación alemana, añadió:
«No puede expresaros la impresión que he recibido al atravesar vuestras regiones devastadas. Espero que la paz que vamos a firmar dé satisfacción a todos los que han participado en la guerra.»

Orlando y el memorándum de Wilson.
ROMA.—En su patriótico discurso, Orlando ha hecho alusión a un memorándum de Wilson, redactado el 14 de abril último, acerca de la cuestión del Adriático.

He aquí un resumen del documento:
El presidente quiere respetar sus categorías por todo y ante todo.

La desmembración del imperio austro-húngaro ha dado un nuevo carácter a las leyes que deben regular la delimitación de las fronteras orientales de Italia, su integridad respecto a Austria, pero las fronteras orientales afectarán a países independientes.

Se concederá Trieste, Pola y la mayor parte de Istria a Italia, pero Fiume de-

berá ser un puerto internacional y gozar de una amplia autonomía, dentro del territorio aduanco sur-eslavo, en el que estará enclavado.

También serán concedidos a Italia los puertos de Lissa y Valona.

Las islas del Adriático dejarán de estar fortificadas.

Los derechos de las minorías italianas serán respetados en todas partes, con lo cual Italia no tendrá que temer a sus enemigos del Este.

En el Senado italiano.
ROMA.—En el Senado repitió Orlando las declaraciones hechas en el Congreso, con el mismo resultado y la misma consagración por parte de los senadores.

El señor Tittoni hizo resaltar el hecho de que Italia había demostrado que en los momentos solemnes sabe hacer desaparecer sus discusiones, no habiendo distinción de partidos.

Es vergonzoso—añadió—que después de haber abatido la hegemonía alemana, veamos que la hemos sustituido por otras hegemonías menos brutales en apariencia, pero igualmente tiránicas en la realidad.

El voto de confianza al Gobierno fué aprobado por unanimidad por los 191 senadores presentes.

Otra anexión.
ROMA.—En un teatro de Zara (Dalmacia) se celebró un mitin, acordándose por aclamación pedir su anexión a Italia.

En el Senado belga.
BRUSELAS.—En el Senado belga el senador Favereau, después de haber recordado que Bélgica se sacrificó el 2 de agosto por el derecho, después de haber dicho que no podía renacer sin el concurso de los aliados, pues todo ha sido destruido y saqueado, y después de haber pedido la revisión del Tratado de 1839, pidió que se votase la siguiente orden del día, que debe ser enviada a los parlamentarios de todas las naciones aliadas:

El Senado de Bélgica, extrañado por el acuerdo de la Conferencia de París, que desconoce los títulos de Bruselas para erigirse en la sede de la Liga de las Naciones, gravemente preocupado por la situación lamentable a que ha reducido al país la guerra más cruel; convencido de que las ruinas sin número que cubren su territorio no pueden volver a ser pueblos por los solos recursos nacionales, se dirige, bajo el imperio del mandato de la más viva ansiedad, a nuestra Asamblea, y le invita a que intervenga con la mayor energía, para obtener los compromisos solemnes de parte y completa restauración, frecuentemente reiterados, sean ejecutados dentro del amplio espíritu de equidad y de generosidad que los ha dictado.

Esta moción fué aprobada por aclamación.

Notas necrológicas.
En la corte ha fallecido el notable redactor gráfico de «A B C», Ramón Alba. Convivió con nosotros todos los veranos, desde hace muchos, con ocasión de la jornada regia siempre, y sentía por la Montaña un afecto sincero y una admiración indecible.

Buen compañero, hombre culto y simpatísimo, mantenía con todos los periodistas de Santander una íntima amistad.

Nosotros, que le queríamos entrañablemente, sentimos mucho su fallecimiento, y elevamos al cielo una oración en sufragio del alma del compañero muerto.

Gran Casino.
HOY VIERNES—CINCO TARDE
Cinematógrafo
LOS CAMINOS DEL DESTINO
Comedia dramática, en cuatro partes.
Varietés
AMPARITO MEDINA
(bailarina)

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS
PIANOS automáticos BALDWIN
LOS MAS PERFECTOS Y ARTISTICOS
Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS
M. Vellido, Remós de Escalante, 6-Santander.

Carlos Rodríguez Cabello.
del Sanatorio del doctor Madrazo, ex alumno de la Maternidad de St Antoine de París.
Especialmente enfermedades de la mujer y partos
«Radium» y Rayos X
DE DOS A CUATRO
Wad-Rás, 3, tercero.
Excepto los días festivos.

A. CAMISON
OJULISTA
Consulta en Wad-Rás, 7, de 12 a 1. En el Sanatorio Madrazo de 4 a 5.

FRANCISCO SETIÉN
Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
BLANCA, NUMERO 40, 1.º
Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Dr. Sáinz de Varanda.
Partos y enfermedades de la mujer.
Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.
Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 27, 2.º

Banco de Santander.
FUNDADO EN 1857
Caja de ahorrros, tres por ciento interés anual.
Depósitos en efectivo, valores y alhajas, Cuentas corrientes a la vista, uno y medio anual.
Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.
Cuentas de crédito para viajes, giros telegráficos.

Hotel Restaurant Francisca Gómez
(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, bautizos y «buffets».
Salón de té, chocolates, etc.
Sucursal en la terraza del Sardinero.

LA «JERUSALÉN LIBERTADA»
La película «La Jerusalén libertada» es algo más que un alarde cinematográfico. Con estar maravillosamente hecha, presentada con todo cuidado y propiedad, con lujo, con verdadero arte, es todo esto, mira mi modo de ver, lo menos digno de ser notado al ocuparse de ella.

SALA NARBON
HOY
Jerusalén libertada
¡GRAN EXITO!
Sección continua desde las 7

MAURICIO
DENTISTA
Medicina de la boca y de los dientes.
Clínica a la calle de la Victoria, 2.º principal.

«Balacín»
CIRUJANO
Cirujía general.
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, bautizos y «buffets».
Salón de té, chocolates, etc.
Sucursal en la terraza del Sardinero.

Anís Udalla MARCAS registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO

LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander)

Para pedidos: Ladislao Moreno Concordia, 7. dup. - Teléfono 20

Acción cultural periodística

Integrada por valiosos elementos profesionales y con el apoyo de todas las Asociaciones de Prensa y literarias ha quedado constituido legalmente en Madrid el Centro de preparación y cultura periodística, que desde hace tanto tiempo, venía siendo una gran necesidad.

Don José Francisco Rodríguez, don José Álvarez Arranz, don Alfredo Ramírez Torés, don Rafael Maroto y elementos jóvenes, como don José Luis Pando Baura, vicepresidente de la Asociación parlamentaria y secretario de la Juventud Hispanoamericana, José Gallo de Renovales, director de la revista «Juventud Española», Ramón Gela de Silva, Víctor Usca Bugallal, Alfredo Martín Pedrosa, marqués de Lozoya y Santiago Fuentes Pila, son los colaboradores de la gran empresa que ha de llevar a cabo la Acción Cultural Periodística.

La Asociación se propone realizar el siguiente programa de acción social con arreglo a estas bases:

Base primera.—Creación de una Escuela de periodismo. Esa Escuela abarcará tres puntos: 1.º—Curso de estudios prácticos.

Segundo.—Curso de las siguientes cátedras: Gramática histórica; Preceptiva e Historia literaria; Filosofía Elemental; Historia política contemporánea y Legislación; Idiomas y Mecanografía y Taquigrafía.

Tercero.—Expedición de certificados de aptitud a los alumnos que hayan cursado los anteriores estudios y realizado las convenientes prácticas.

Base segunda.—Celebración constante y en relación con los medios de que disponga, de Congresos, tertulias, conferencias y demás actos culturales que tengan relación con la vida de la Prensa.

Base tercera.—Establecimiento de un fondo editorial, principalmente dirigido a editar obras de carácter nacional de positiva valía, cuyos autores carezcan de recursos para imprimirlos.

Antes de realizar una edición se oír necesariamente la opinión de los miembros consultores nombrados al efecto, que serán dotados de cada especialidad, personas afortunadas y de reconocida competencia.

Este fondo se reintegrará de los gastos hechos, con los primeros ingresos de la venta de los ejemplares, y satisfechos aquellos, quedará la edición de propiedad del autor, cediendo el 25 por 100 del importe de la venta sucesiva en beneficio de este fondo editorial.

Permitir el estado económico de la Sociedad, se instalarán puestos de venta, tanto en Madrid como en provincias y extranjero.

Base cuarta.—Fundación y sostenimiento de una Bolsa de Trabajo, formando las estadísticas más completas en lo posible, de Empresas, publicaciones y periodistas; reuniendo el mayor número de datos útiles a la finalidad que se persigue y atendiendo a la colocación de los asociados, lo mismo en plantillas de relación que en empleos de escritorio, siempre que tengan estos cargos carácter periodístico.

Base quinta.—Constitución de un Centro jurídico de información y defensa de los intereses periodísticos; de consulta para la ejecución de estos Estatutos y con el mayor número de servicios que puedan ofrecerse a los inscriptos dentro del carácter técnico-legal de esta oficina.

Banco Hispano Americano, a 312 y 320 por 100, contado, precedente: 320, 321 y 322 por 100.

Banco Vasco, a 346 y 344 pesetas. Ferrocarriles Norte de España, a 337 pesetas, contado, precedente.

Naviera Sota y Aznar, a 3.490, 3.485, 3.480, 3.485 y 3.490 pesetas, fin del corriente; 3.560 pesetas, fin del corriente, prima de 50 pesetas; 1.470 y 1.465 pesetas. Marítima del Nervión, a 2.845 pesetas, fin del corriente; 2.800 pesetas, contado, precedente; 2.820 pesetas.

Marítima Unión, a 1.390 pesetas, fin mayo, precedente; 1.400, 1.390, 1.400, 1.395 y 1.400 pesetas, fin corriente; 1.385 y 1.390 pesetas. Naviera Vascongada, a 1.315 pesetas, fin del corriente; 1.297,50, 1.305, 1.300, 1.335 y 1.302,50 pesetas.

Naviera Guipuzcoana, a 605 y 615 pesetas, fin corriente; 600 y 610 pesetas. Naviera Mundaca, a 535 pesetas, fin corriente; 530, 520 y 530 pesetas. Navegación Vizcaya, a 347 y 350 pesetas, fin del corriente; 345 pesetas.

Marítima Bilbao, a 530 y 535 pesetas. Navegación Iturri, a 800 pesetas. Naviera Izarra, a 320 pesetas, fin del corriente; 315, 316 y 320 pesetas. Argentinera de Córdoba, a 56 pesetas. Hulleras del Sabero y Anexas, a 910 pesetas, fin del corriente (report); 900 pesetas (report).

Minera de Villavieja, a 670 pesetas. Altos Hornos de Vizcaya, a 193 y 191 por 100. Panellera, a 153 por 100, fin corriente; 151, 152 y 152,50 por 100.

Resinera, a 645 pesetas, fin mayo, precedente; 655, 660, 658, 660, 659, 668, 660, 658, 657 y 658 pesetas, fin del corriente; 638 pesetas, contado, precedente; 630, 632 y 650 pesetas.

Felguera, a 169, 168, 167, 166, 165, 163,50, 164,50, 163, 167, 167,50 y 168 por 100, fin corriente; 168 por 100, fin corriente, con prima de 25 pesetas; 165, 162, 161,50, 162 y 164 por 100.

Obligaciones. Tudela a Bilbao, especiales, a 66,25. Argentinera, a 101,50. Cambios. Newport, pagadero en Londres a ocho días vista, a 23,18; libras 900. Londres cheque, a 23,15; libras 2.300.

BOLSA DE MADRID. Interior F. 78 15 78 25. E. 78 45 78 50. D. 79 20 79 10. C. 80 70 80 60. B. 80 90 80 90. A. 80 90 80 90. G y H. 80 25 80 50.

Amortizable 5 por 100 F. 00 00 97 40. E. 97 30 97 40. D. 97 50 97 60. C. 98 65 98 50. B. 98 60 98 50. A. 98 75 98 75.

Amortizable 4 por 100 F. 00 00 90 00. Banco de España. 508 00 508 00. Hispano Americano. 320 00 320 00. Río de la Plata. 348 00 349 00.

Tabacos. 307 00 307 00. Nortés. 000 00 338 00. Alicante. 000 00 000 00. Azucareras, preferentes. 96 75 96 50. Idem ordinarias. 00 00 00 00. Cédulas, 5 por 100. 109 00 109 00. Tesoro, 4,75, serie A. 101 80 101 60. Idem id., serie B. 101 85 101 75.

Azucareras, estampilladas. 00 00 00 00. Idem, no estampilladas. 87 00 87 50. Exterior, serie F. 89 65 89 80. C dulas al 4 por 100. 81 80 81 65. Francos. 23 20 23 10. Libras. 4 97 00 4 96 00. (Del Banco Hispano Americano.)

de la potencia productora del país, el que

no correspondía a la realidad, sin duda porque el organismo que lo confecciona y modifica no es la plena representación de las aspiraciones nacionales.

Siendo dignísimas las personas, sobran algunas representaciones y faltan otras. Hay en la Junta de Aranceles exceso de representación productora y escasez de representación consumidora.

Entendiéndolo así, y queriendo acomodar los aranceles de la post-guerra a las realidades de la vida nacional, el anterior director de Aduanas, señor Riu, abrió una especie de encuesta, a la que están contestando los organismos económicos.

Aún así, nos parece que hace falta una más amplia información antes de proceder a la reforma del arancel.

Cada productor tiende a que su producción sea favorecida por el Arancel. Nosotros somos fervorosos partidarios de la protección a la industria nacional, pero siempre que la producción no resulte abrumadora para el consumidor y el contribuyente.

En España hay industrias que viven artificialmente, a fuerza de Arancel protectorio. Otras se aprovechan de él para llevar a un encarecimiento exagerado y abusivo—véanse muchos materiales de construcción—, que no tienen compensación en los beneficios que al país reportan la existencia de la industria.

Cuando la desproporción de precios entre el producto extranjero y el nacional es tan enorme que produce un encarecimiento abrumador en el mercado nacional, no está justificada la protección arancelaria. Tampoco cuando la industria es artificialmente porque tenga de nacional más que la denominación y no el producto, ni maquinaria, ni el tecnicismo, ni siquiera, la mano de obra.

El problema es de una importancia grande, y como sabemos que apenas iniciada la labor que ha de preceder a la reforma arancelaria se han formulado muchas pretensiones, algunas verdaderamente absurdas, que pueden contribuir a que se mantenga o vaya en aumento el encarecimiento de algunos productos indispensables para la vida, sin otra ventaja que la de que acumule unos millones esta o la otra Empresa creemos llegada la hora de que el país se interese en estos asuntos, y de que una campaña sincera, de imparcial examen, de estudio de cada caso, facilite al Gobierno la misión de acceder a lo justo y conveniente y de oponerse con resolución inquebrantable a todo aquello que, favoreciendo intereses particulares, perjudique el interés general.

En este asunto, como en todos, cumpliremos nuestro deber.

Tribunales. EN LA AUDIENCIA. Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Santander, contra Eusebio y Juan Cargias y Alejandro Pereda, acusados como autores de los delitos de lesiones graves, causadas mutuamente.

El ministerio fiscal pidió se imponiera a cada uno de los procesados, la pena de un año y un día de prisión correccional.

El letrado señor Labat, pidió se imponiera a sus defendidos como autor de un delito de lesiones graves, con la circunstancia atenuante de provocación, la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El letrado don Miguel Fernández, que ayer juró el cargo de abogado, solicitó se condenara a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y que se absolviera libremente al otro procesado Juan Cargias.

También tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de Oeste, contra Joaquín Fernández Martínez, actualmente declarado rebelde, acusado como autor de un delito de contrabando.

CRONICA REGIONAL

Una reyerta y dos mujeres heridas. Por la beneplácita del muestro de Renedo han sido detenidos, y puestos a disposición de las autoridades de aquel pueblo, los vecinos del mismo Manuel González y su hijo Enrique, como autores de haber agredido, causándoles lesiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo, a sus convecinas Justa y Rosa Ruiz, en discusión habida entre padre e hijo con las mencionadas mujeres.

El hecho ocurrió en el patio de la casa de los detenidos y las mujeres lesionadas fueron asistidas por el médico del pueblo, pasando los agresores a la cárcel.

TORRELAVEGA. Un robo.—En un establecimiento de bebidas que en la calle de José María de Pereda, de la vecina ciudad de Torrelavega, posee el conocido industrial don Isidro Díez Bustamante, se le metió hace días un robo.

Al abrir la tienda por la mañana el mencionado industrial, notó que la caja de caudales, situada en una de las dependencias de citado comercio, estaba abierta violentamente, encontrándose cerca de ella un cortafierro, que había servido a los ladrones para forzar la cerradura de la caja.

Hecho en ella un reconocimiento, se vio que faltaban 289 pesetas en billetes del Banco y en plata menuda, que el industrial guardaba allí para surtir la tienda al día siguiente, como cambio para los compradores.

La beneplácita practica las gestiones necesarias para el descubrimiento de los autores del robo que dejamos relatado.

En vísperas de una final. Sabido es por la afición santanderina que el Club Deportivo Cantabria ha quedado proclamado campeón en nuestra provincia por la serie B y, por tanto, que tiene que luchar con el «Fortuna Sports», campeón de Vizcaya, para ver quien de los dos ostenta el título por la región Norte. Para ello es preciso que se jueguen dos partidos en la forma que tenemos indicial, uno el próximo domingo en los Campos de Sport y otro el día 11 en San Mamés, prolongándose el juego este día si los equipos quedaran empatados por el resultado de los dos encuentros.

Todo esto lo sabe nuestra afición, pero lo que ignora y es preciso que conozca para que juzgue a cada cual como se merece, es el comportamiento que el «Racing» ha seguido en ésta como en otras ocasiones para favorecer a los clubs peñeros. Lo sucedido es lo siguiente: a las transcripciones (1) declaraciones de tres presidentes de otros tantos clubs, cuyos nombres no hacen al caso, y en las que encarecidamente se combatía al «Racing» y a este pobre cronista, acusándole de querer dan fin a su vida deportiva, les ha contestado el primero poniendo a su disposición, para que hoy se encuentre el Club Deportivo Cantabria, a las seis y media, su campo y equipo, y el segundo, o sea el cronista, accediendo a la petición de que arbitre el partido que se juegue en Santander pasado mañana, en el caso de que el Colegio le designe, como se espera, y a pesar de haber hecho ante una respetable autoridad deportiva manifestaciones poco correctas y si desfavorables para el personal que dirige dos de los clubs de referencia.

La afición dirá ahora quienes son los que laboran por el futbol en Santander y si éstos, al hacerlo, no predicen con el ejemplo.

Y a otra cosa. Ciclismo y motociclismo. Sigue la Unión Ciclista Motorista recibiendo ofrecimientos de premios para sus carreras de bicicletas y motos.

Recientemente el entusiasta y ceasib montañés Eugenio Fojo ha anunciado el envío de un valioso regalo y su cooperación para el mejor éxito de aquéllas, cooperación que ha demostrado solicitando a la importante revista «España Sportiva» un premio para los amantistas y que espera conseguir.

Ha sido nombrado vicesecretario de la Unión Ciclista Motorista nuestro estimado amigo Manuel F. Pacheco, entusiasta deportista. Enhorabuena, Manolo.

Dentro de breves días quedará impreso el precioso programa anunciador que la Unión Ciclista Motorista repartirá profusamente por toda España, como propaganda de sus festejos deportivos.

Organizada por la Sociedad madrileña «Moto-Sport» verificóse la clásica prueba del kilómetro lanzado, cuya clasificación general fué la siguiente: Primera categoría: Motos solas hasta 300 cm.—1. Marcello Beltrán, 16 k.; 280 por hora.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.250. Recogidos por pedir en la vía pública, 4. Asilados que quedan en el día de hoy, 118.

A las señoras. Mr. I. Emilas, sastre de «La Peña Coñacada», de San Sebastián, ha confeccionado de modelos últimos, creaciones figurines y muestrarios para confeccionar, con prueba, en el hotel «La Peña», ca. Gómez, hoy y mañana.

Gabardinas señoras y abrigos y vestidos de caballero.

COSAS DE TORO. «Kalentura Taurina». En Madrid ha comenzado a publicarse un nuevo semanario taurino que es el que encabeza estas líneas.

Realmente está haciendo falta hablando de toros, no condiciones parciales a la presión de amigos coqueta o sin ella.

Y a realizar esta labor parece que viene «Kalentura Taurina». Saludamos al nuevo colega, al que seamos, no sólo que viva muchos años sino que durante todos los que viva sea el programa que se ha trazado.

LUIS RUIZ ZORRILLA. MEDICO. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborales de mañana y de tres y media a seis.

NOTICIAS SUELTAS. Gran Café Español. Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores Selva Díaz, Odón y D'Hers.

Barómetro a 0º y al nivel del mar. 770,0. Temperatura al sol. 11,4. Idem a la sombra. 11,8. Humedad relativa. 85. Dirección del viento. 0. Fuerza del viento. 0. Estado del cielo. 0. Estado del mar. 0.

Temperatura máxima al sol, 16,6. Idem máxima a la sombra, 13,4. Idem mínima, 6,9. Km. recorridos por el viento de 8h hoy, 92. Lluvia en mm en el mismo tiempo, 0. Evaporación en id. id., 1,8.

Matadero.—Romaneó del día 11 de mayo, 25; menores, 18; kilogramos, 4,497. Cerdos, 4; kilogramos, 249. Corderos, 86; kilogramos, 288.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTÍN. (Sucesor de Pedro San Martín). Especialidad en vinos blancos de la vva, Manzaniella y Valdepeñas—Ser esmerado en comidas.—Tel. núm. 4.497.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DIA 1. Distrito del Norte. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Joaquín Cano Higuera, treinta años; Peñacastillo. Elisa Sañudo Alonso, de veintinueve años; Travesía de Cuevas, 18 años; Amelia Salinas Jusogaita, de veintiocho años; Peñasredondas, 8 años.

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 7.

Linea. Para Hablar. Para Hablar. Para Hablar.

Infancia. Para Hablar. Para Hablar. Para Hablar.

Deposito. Para Hablar. Para Hablar. Para Hablar.

Medico. Especialista en oídos, nariz y garganta.

Noticias Seltas. Gran Café Español.

Barómetro a 0º y al nivel del mar. 770,0.

Matadero.—Romaneó del día 11 de mayo, 25.

El Centro de Pedro A. San Martín. Especialidad en vinos blancos de la vva.

Movimiento Demográfico Día 1. Distrito del Norte.

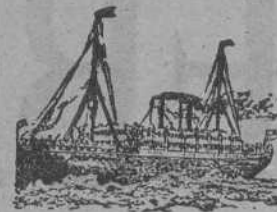
Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS.

Jabon. Para el lavado de ropa.

Sociedad de Ebanistas y Carpinteros. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes.

A las señoras. Margarita G. Lacoma tiene el gusto de anunciar la próxima inauguración de su nueva Casa de confecciones.

Impresión. Para Hablar. Para Hablar. Para Hablar.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán, don Cristóbal Morales.
Admitiendo pasaje y carga para HABANA y VERACRUZ.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Por hacer estos vapores la escala en Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz de que, además del pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de México si se dirigen a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor cónsul de los Estados Unidos de América de la demarcación a que corresponda su provincia, con doce días de antelación por lo menos a la salida del buque, para su vise, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata

En saldrá de Santander el vapor
Santa Isabel
Infanta Isabel de Borbón
admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPANIA, MUELLE, 36.—Teléfono número 63.

Anisosa Solución Beredicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituyo con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid.
De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Se vende papel.

EL MAYOR ADELANTO

en la siembra de semillas, es el método
PAKRO Mejores semillas. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas:
FELIX ORTEGA (S. A.), calle de Burgos, 1-Santander

SASTRE Se reforman y vuelven Fracs, Smokings, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde 1'00 pesetas; quedan nuevos. MORET, 12, 2.

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 8, bajo.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS, PAGA MAS
QUE NADIE
Juan de Herrera, 2.

¡Sabañones!

El que sufre esta molestia es porque quiere.

BALSAMO TROPICAL

del doctor Cuenda
que lo cura en cuarenta y ocho horas, estén o no ulcerados. Diez años de éxito creciente. Las más altas recompensas alcanzadas. Estuche: 1 peseta, en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazábal, Velasco, 13.

Luz sin rival

Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplorativa. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.

Palmatorias con vela, para bencina, cuatro veces más económicas que las velas, a tres pesetas.

LAMPARA KRANZ para luz eléctrica.

Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forma elegante. Tamaño reducido. Consume un vatio por bujía.

Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.)

Alameda Primera, 26.—SANTANDER: Automóviles de plaza.

MOTORES

de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados de 1 HP a 25 HP, y de 1.000 á 20.000 pesetas

Vende H. PELAYO.—Castro Urales

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Cribado, menudo y de fragua.

JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.)
Cervantes, 4.

Advertisement for Besoy medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for respiratory ailments.

Productos BESOY

Advertisement for Sociedad Hullera Española, detailing its services and agents in Barcelona and Madrid.

Advertisement for Motor bifásico and SE COMPRAN BODEGAS RIOJANAS, including details on vehicle parts and real estate.

Large advertisement for LIQUIDACION: Rebajas importantes, featuring 2,000 bedspreads and 5,000 pieces of white fabric, with contact information for Virgilio Carro.

Advertisement for S. A. La Piña Tallada, a factory producing luncheonettes and other food items.

Advertisement for POMPAS FÚNEBRES ANGEL BLANCO, offering funeral services and permanent services.

Advertisement for medicinal pills, highlighting their effectiveness for various ailments.

Advertisement for La Propicia, an agency for funerals, featuring a cross symbol and contact details.

Advertisement for Compañía Trasatlántica, listing shipping routes to Cuba, New York, Venezuela, Buenos Aires, and Fernando Po.

Advertisement for Estreñimiento (constipation), providing medical advice and treatment options.

Advertisement for Servicios públicos (public services), detailing rates for taxis, buses, and other urban services.

Advertisement for Loción para el cabello (hair lotion), describing its benefits for hair health and styling.

Advertisement for a postal service, listing rates for various types of mail and parcels.